



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0097-2021-UNAP  
Iquitos, 21 de enero de 2021

**VISTO:**

El Oficio N° 011-D-FISI-UNAP-2021, presentado el 20 de enero de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, sobre ratificación de resolución decanal;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Alberto García Cortegano, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 011-D-FISI-UNAP-2021, del 06 de enero del 2021, que resuelve encargar, a don José Edgar García Díaz, profesor nombrado en la categoría auxiliar a tiempo completo, como director de la Unidad de Investigación de la mencionada facultad, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Ratificar la Resolución Decanal N° 011-D-FISI-UNAP-2021, del 06 de enero del 2021, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar, a don José Edgar García Díaz, profesor nombrado en la categoría auxiliar a tiempo completo, como director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2021.”

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL